

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día 25 de junio de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia héroes de Chapultepec (FOVI) entre avenida Resurgimiento y avenida Fernando Montes de Oca C.P. 24030. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche M.V.Z. José Joaquín Peral Rodríguez, El Representante del Gobierno del Estado el Ing. Abraham Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chi Queh, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Llevar a cabo la PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN de proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307".
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.V.Z. José Joaquín Peral Rodríguez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. Llevar a cabo la PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN de proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307".

Con fecha 11 de junio 2024 se enviaron vía correo electrónico los siguientes oficios de invitación: CESV-E/248/2024 a ORGANISMOS BENEFICOS, HONGOS, INSECTOS, NEMATODOS; CESV-E/249/2024 a ATENCIÓN AGRÍCOLA INTEGRAL, AC; CESV-E/250/2024 a AGROINDUSTRIAL FUNGI-AGRICOLA DE ORIENTE SPR DE RI.; CESV-E/251/2024 a BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL SA DE CV; CESV-E/252/2024 a ULTRAQUIMIA AGRÍCOLA SA DE CV y CESV-E/253/2024 a COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE YUCATÁN, con la finalidad de invitarlos a participar en el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307". Adicionalmente, se publicó la convocatoria y las bases de dicho procedimiento en la página <http://cesavecamoficial.com.mx/>, así como también en la página <https://osiap.org.mx/senasica/>.

De los seis proveedores invitados y uno que, adicionalmente manifestó su interés en participar, se presenta en este acto el C. Ing Jorge Jiménez Zilli por la empresa BIOTECNOLOGIA ANDREB, SA DE CV y por paquetería información del proveedor ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C. el cual fue entregado el día 24 de junio de 2024; recibándose de cada participante tres sobres, de los cuales el primero contiene la Documentación Legal y Administrativa, el segundo la Propuesta Técnica y el tercero la Propuesta Económica.

Acto seguido, se procede a la apertura y análisis de la información del primer sobre con la documentación Legal y Administrativa de los proveedores BIOTECNOLOGIA ANDREB, SA DE CV y ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C., de los cuales tenemos lo siguiente:

El proveedor BIOTECNOLOGIA ANDREB, SA DE CV cumple con todas las especificaciones de la Documentación legal, administrativa, técnicas y económicas establecidos en las bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307"

El proveedor ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C, no cumple con la totalidad de las especificaciones del primer sobre Documentación legal y administrativa debido a que en los documentos que presenta de este primer sobre no contienen la firma, si no que contienen la antifirma del representante legal, incumplimiento conforme al numeral 3.4 criterios de desechamiento fracción I de las bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307".

No procediendo a la apertura de los sobres número dos y tres correspondiente a la propuesta técnica y propuesta económica; por lo que estos serán devueltos al proveedor.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

Se adjunta a la presente acta, la Constancia de entrega-recepción de la documentación que integra la propuesta de los proveedores participantes, con los requerimientos establecidos en las bases de invitación anteriormente mencionada.

4. ASUNTOS GENERALES

1.-En esta sesión se tuvo la participación vía remota de la Ing. Zyanya Patricia Aguayo Jiménez por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal, y del M.C. Abed Negro Castro Hernández y la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas por parte de la Dirección General de Administración e Informática.

Así mismo de manera presencial asistieron el Ing. Agustín Gamundi Valdez, Jefe del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria como representante por parte de la SADER, la CP. Manuela del Rosario Cob Sulub Coordinador Administrativo del CESAVECAM y el Ing. Alberto Sánchez Rebolledo Coordinador del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria. - Plagas de los Cítricos del CESAVECAM.

2.-Debido a que en esta sesión sólo se tuvo la participación de dos proveedores y sólo una propuesta susceptible de análisis; de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO OCTAVO, fracción II quinto párrafo de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, los integrantes del CAS acuerdan continuar con el procedimiento y evaluar la proposición presentada.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN VIII CAS-2024-001

El Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina que, en base al análisis realizado de la información recibida del proveedor BIOTECNOLOGIA ANDREB, SA DE CV se acepta su propuesta para la determinación del fallo correspondiente, debido a que cumplió total y satisfactoriamente las especificaciones solicitadas en las bases de la INVITACIÓN CESV/ITP/002/2024 "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307"

DICTAMEN VIII CAS-2024-002

El Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina que, en base al análisis realizado de la información recibida del proveedor ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C; se desecha la propuesta, ya que no cumplió con la firma de la documentación presentada en el primer sobre documentación legal y administrativa, como lo señalan las bases de la INVITACIÓN CESV/ITP/002/2024 "Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307" en el numeral 3.4 criterios de desechamiento fracción I.

DICTAMEN VIII CAS-2024-003

Se cita a los integrantes de este Comité para las 13:00 horas del día miércoles 26 de junio del presente, en esta misma Sala de Juntas para realizar el Acto de notificación del fallo correspondiente, tal como se establece en el cronograma de actividades y plazos de las bases de la INVITACIÓN CESV/ITP/005/2023 para la adquisición del concepto "ACEITE MINERAL".

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:50 horas del día 25 de junio de 2024, se da por concluida la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



M.V.Z. JOSÉ JOAQUÍN PERAL RODRÍGUEZ
Representante Estatal Fitozoosantario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



ING. ABRAHAN GUZMAN UGALDE
Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE



ING. GASPÁR CHÍ QUEH
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2024.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

FORMATO PARA CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPUESTA

INVITACION No. CESV/ITP/002/2024

OBJETO DE LA INVITACION: "ADQUISICIÓN DE Isaria Javanica Cepa CHE-CNRCB 307"

PERSONA MORAL: BIOTECNOLOGIA ANDREB, SA DE CV.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

DENOMINACIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
El o la participante presentará tres sobres cerrados debidamente firmados por los(as) interesados(as) los cuales contendrán 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, número de invitación y número de sobre; en el lugar, la fecha y la hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases	SI	
Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el representante legal de la empresa. Incluyendo una copia en medio electrónico (la falta de copia en medio electrónico no será motivo de descalificación)	SI	
La propuesta técnica y económica debe ser en estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en estas Bases y deberá incluir lo determinado en la Junta de Aclaraciones		

PRIMER SOBRE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante.	SI	
Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la invitación <i>(el original o la</i>	SI	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
<i>copia certificada para su cotejo</i>). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.		
Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	SI	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	SI	Fecha: 21/06/2024
Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	SI	
Carta en hoja membretada del o de la participante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	SI	
El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	SI	
En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (el original o la copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	N/A	
En caso de que el representante asigne a un(a) tercero(a) en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE Isaria Javanica Cepa CHE-CNRCB 307 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".	N/A	
Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	N/A	
Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	SI	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
a) Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los supuestos numerados en el inciso a) del apartado C) Para personas físicas y morales del numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa (Formato 3).		
Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	SI	
Carta compromiso, donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	SI	
El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	SI	
El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la prestación de los servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	SI	
Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	SI	Fecha:21/06/2024
Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	SI	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit	SI	IMSS: 21/06/2024 INFONAVIT: 05/06/2024.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.		adicionalmente presenta constancia de no adeudo de fecha 21/06/2024 el cual ya no cuenta con el código QR, pero contiene el sello digital.
Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	SI	

SEGUNDO SOBRE PROPUESTA TECNICA

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la Participante.	SI	
Los documentos que integran la proposición están foliados en todas y cada una de sus hojas.	SI	
Las proposiciones deberán estar firmadas por la persona física o el o la representante legal de la empresa.	SI	
Las proposiciones se presentan en papel membretado de la empresa.	SI	
Los documentos no presentan falsificaciones, alteraciones, tachaduras o enmendaduras.	SI	
Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas.	SI	

TERCER SOBRE PROPUESTA ECONOMICA

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de Invitación, Partida y nombre del Participante.	SI	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

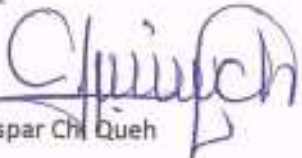
<p>Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.</p> <ol style="list-style-type: none">1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).2. Deberá desglosar el I.V.A. y/o el impuesto que corresponda.3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.		
<p>Todos los participantes deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta, misma que se devolverá al proveedor o la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.</p>	SI	
<p>Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.</p>	SI	
<p>Los precios ofertados deben ser aceptables conforme a la Investigación de Mercado realizada.</p>	SI	
<p>Los documentos que integran la proposición se encuentran foliados en todas y cada una de las hojas que lo integran.</p>	SI	
<p>Las proposiciones se encuentran firmadas por la persona física o el o la representante legal de la empresa.</p>	SI	
<p>Las proposiciones se presentan en papel membretado de la empresa.</p>	SI	
<p>Los documentos no presentan falsificaciones, alteraciones, tachaduras o enmendaduras.</p>	SI	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

SE RECIBEN TRES SOBRES EN ESTA SESION DE CAS

RECIBE:



Ing. Gaspar Chi Queh

ENTREGA:


Ing. Jorge Jiménez Zilli

En este mismo acto se hace entrega de la documentación original y/o certificadas presentadas en este acto.

RECIBE


Ing. Jorge Jiménez Zilli

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A 25 DE JUNIO DE 2024.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA
INVITACIÓN CESV/ITP/002/2024 PARA ADQUISICIÓN DE *Iaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307

REQUERIMIENTOS	BIOTECNOLOGÍA ANDRÉS, SA DE CV	OBSERVACION
Hongo Entomopatógeno: <i>Iaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307.	SI	
Formulación: Líquido formulado en aceite	SI	
El proveedor deberá estar inscrito en el Directorio de Laboratorios de Control Biológico del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal, con permiso de uso y reproducción de <i>Iaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.	SI	
El producto ofertado debe contar con las siguientes especificaciones técnicas: concentración de 2×10^{12} conidios útiles para preparar 200 litros a una concentración de 1×10^7 conidios por mililitro y el porcentaje de germinación de las unidades infectivas sea no menor al 85%.	SI	
Presentar el resultado de un análisis de una muestra de cada lote de producción, emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Tecomán-Estación FFCC, Col. Tepeyac, C.P. 28110, Tecomán, Colima. Lo anterior, con la finalidad de verificar que el material cuenta con la concentración de 2×10^{12} conidios útiles para preparar 200 litros a una concentración de 1×10^7 conidios por mililitro y el porcentaje de germinación de las unidades infectivas sea no menor al 85%.	SI	Oficio 800.01.04.00.01-05984/024 de fecha 19/06/2024
Copia simple legible de la etiqueta donde se indique que el producto es para el control del Pestido Asiático de los Cítricos (<i>Diatypharia citri</i>) en cultivo de cítricos.	SI	
Formato o manual, mismos que deberán venir en español, en donde se incluya el procedimiento para el manejo, preparación y aplicación del producto.	SI	
Asegurar el transporte del producto en vehículos con refrigeración a 8°C o en heladeras de unicel.	SI	
Cantidad	1,000.00	
Tiempo de Entrega	A más tardar el 02 de septiembre de 2024	
Condiciones de Pago	Conforme a las bases de invitación	
Presentación	Formulación líquida (aceite)	
Unidad de Medida	en envases de 500 ml.	
Cobertura territorial	Dosk	
	De conformidad con el anexo 1 de las bases de invitación	

SE RECIBEN TRES SOBRES EN ESTA SESION DE CAS

RECIBE:


Ing. Gaspar Chi Gueh

ENTREGA:


Ing. Jorge Jiménez Zúñiga



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

FORMATO PARA CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPUESTA

INVITACION No. CESV/ITP/002/2024

OBJETO DE LA INVITACION: "ADQUISICIÓN DE Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307"

PERSONA MORAL: ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

DENOMINACIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
El o la participante presentará tres sobres cerrados debidamente firmados por los(as) interesados(as) los cuales contendrán 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, número de invitación y número de sobre; en el lugar, la fecha y la hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases	SI	
Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el representante legal de la empresa. Incluyendo una copia en medio electrónico (la falta de copia en medio electrónico no será motivo de descalificación)	NO	En los documentos no contienen firma si no la visa del representante legal conforme al numeral 3.4 criterios de desechamiento fracción I de las bases.

PRIMER SOBRE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante,	SI	
Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar	SI	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
relacionado con los bienes o servicios motivo de la invitación <i>(el original o la copia certificada para su cotejo)</i> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.		
Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	SI	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	SI	Fecha: 11/06/2024
Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	SI	
Carta en hoja membretada del o de la participante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	SI	
El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	SI	
En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación <i>(el original o la copia certificada para su cotejo)</i> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	N/A	
En caso de que el representante asigne a un(a) tercero(a) en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".	N/A	
Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	N/A	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>a) Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los supuestos numerados en el inciso a) del apartado C) Para personas físicas y morales del numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa (Formato 3).</p>	SI	
<p>Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE Isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</p>	SI	
<p>Carta compromiso, donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).</p>	SI	
<p>El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).</p>	SI	
<p>El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la prestación de los servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).</p>	SI	
<p>Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).</p>	SI	Fecha: 11/06/2024
<p>Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).</p>	SI	
<p>Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así</p>	SI	IMSS: 21/06/2024



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

DENOMINACION	CUMPLE	OBSERVACIONES
como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.		INFONAVIT: 11/06/2024 contiene sello digital y QR que abre la página del INFONAVIT
Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	SI	

EN SESION DE CAS, RECIBE:

Ing. Gaspar Chi Q'eh

Los sobres fueron recibidos por PAQUETERIA el día 24 de junio de 2024

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A 25 DE JUNIO DE 2024.